



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE  
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO**

**JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE  
GARANTÍAS**

Sogamoso (Boy.), veinte (20) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

**EL SUSCRITO JUEZ PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL  
DE GARANTIAS DE SOGAMOSO**

**AVISA**

**A LOS INTEGRANTES DEL REGISTRO DE ELEGIBLES VIGENTE PARA EL  
CARGO DE ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO – MUNICIPAL**

Que para proveer el cargo de ESCRIBIENTE MUNICIPAL de este Juzgado en PROVISIONALIDAD, **a partir del veintiséis (26) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y hasta el dieciséis (16) de enero de dos mil veinticinco (2025)** durante las VACACIONES que ha solicitado la titular de ese cargo, los interesados que hagan parte del registro de elegibles vigente para la Seccional Boyacá, para el cargo en cuestión, pueden postularse y enviar su hoja de vida con soportes al correo electrónico [j01pmpalgsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pmpalgsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co), únicamente dentro del horario hábil del jueves veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024). Esto, considerando la necesidad de proveer el cargo sin afectar el funcionamiento del juzgado y con el propósito que se proceda a la designación con debida antelación con miras a que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Boyacá asigne los recursos para la provisión de éste.

La vacante se suplirá por quien además de manifestar oportunamente su interés en el cargo, demuestre experiencia relacionada con el cargo y la disponibilidad inmediata para asumir las funciones del cargo y hacer el empalme correspondiente.

**ALVARO ANDRES PAEZ URIBE  
JUEZ**